



**Universidad Nacional del
Nordeste**
**Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura**

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: Física
Área	: Electromagnetismo
Cargo	: Profesora Adjunta
Dedicación	: Exclusiva
S/Programa Asignatura	: Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido
Docente convocado/a	: DRA. CLOTILDE NOEMÍ SOGARI
Período Evaluado	: 2018 a 2024
Resolución:	: RES - 2024 - 344 - CS # UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 10 (diez) días del mes de Diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúne el jurado PROF. CARLOS ALBERTO CADENA a través de medios tecnológicos (Zoom) y los jurados PROF. CLAUDIO ARIEL PONCE ALTAMIRANO y PROF. PATRICIO FEDERICO PROVASI, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad en aula de seminario departamento de física, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica y extensión

Ha realizado al menos 2 (dos) cursos de Posgrado.

Presenta antecedentes de 16 (dieciséis) publicaciones en congresos, nacionales e internacionales, en 16 (dieciséis) artículos publicados en revistas con referato y en 2 (dos) libros.

Ha dictado al menos 1 (un) curso de posgrado, y al menos 3 cursos de grado que corresponden a su actividad regular dentro del Departamento de Física.

Presenta al menos 25 (veinticinco) evaluaciones de proyectos.

Entre sus actividades de extensión se cuentan algunas de las publicaciones mencionados mas arriba y también entre las actividades de evaluación de proyectos y programas. Además, dirige/ó al menos 3 proyectos de extensión y participa/o en otros 4 (cuatro).

Cuenta con al menos 11 (once) antecedentes en innovación y/o transferencia tecnológica y al menos 8 (ocho) antecedentes en divulgación científica o pedagógica y otras 8 (ocho) conferencias en calidad de expositora, y es la directora del grupo de investigación GIESMA.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 2 (dos) diplomaturas universitarias con una media de 5 (cursos) cursos de Posgrado cada una de ellas.

Ha aprobado 4 (cuatro) cursos de capacitación,



**Universidad Nacional del
Nordeste**
**Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura**

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos al menos 4 (cuatro) asignaturas de grado y 1 (una) de posgrado.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 3 (tres) Jurados docentes.

Entre las tareas de formación de recursos humanos cuenta con al menos 1 (una) dirección de tesis de Master y al menos 6 becas de pre y posgrado. Además de varias, al menos 6 (seis), direcciones de adscripciones y pasantías.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Participa/participó en calidad de directora, de los siguientes proyectos/actividades:

Programa Voluntariado Universitario 2022- Reutilizar, reciclar + Inclusión. IF-2023-83022730-APN SSFTE-ME

Programa Universidad en el Medio. 2022- Construcción, instalación y puesta en marcha de dos sistemas de aprovechamiento térmico de la energía solar. Res 2023-190 CS.

Programa Voluntariado Universitario 2021- 3R de residuos plásticos. Resol N° 2021- 244 APN SECPU#ME

Participación como integrante

Programa Universidad en el Medio. Cuidemos El Agua Potable, Fuente De Salud y Vida. Res 1093/23 CS

Programa Voluntariado Universitario. Ambiente y Educación. IF-2023-83022730-APN-SSFTE-ME

Programa “La Universidad en el Medio”- UNNE. Co dirección de Cuidado del agua potable, para un desarrollo sustentable” Resol N°0430/22. C.S. UNNE

Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social. Proyectos Asociativos de Diseño. “Diseño, desarrollo tecnológico y producción de secadero solar para madera, como contribución a la cadena de valor del recurso forestal de la región sur del litoral argentino, Prov de Entre Ríos.” 2021

Otras actividades de extensión:

Innovación tecnológica transferida: 2020- Secadero solar de maderas.

Divulgaciones científicas o pedagógicas:

2024. Sogari Noemi. La UNNE participa de un proyecto de Transición Energética de la OEI. Medios UNNE.

2024. Sogari N, Sotelo Lucia, Ruiz Diaz Juan D. Diseñan biodigestores para ser utilizados en laboratorios escolares. Medios UNNE. (Época, Chaco al día, radio Dos)

2023. Sogari N. Premian en el Concurso Nacional Innovar Proyecto integrado por el GIESMA. Medios UNNE, Corrientes al Día, Diario de la región.

2023. Sogari N. Valorización de la biomasa residual. Medios UNNE

2023. Sogari Elena, Sogari N. Recorren escuelas concientizando sobre el uso racional responsable del agua. Medios UNNE.

2022. Sogari N. Un ladrillo hecho con residuos plásticos es la apuesta para bajar los costos en la construcción. Chaco Día por Día.

2022. Sogari N. Se gradúan y transfieren un sistema para automatizar el funcionamiento de un secadero solar de madera. Medios UNNE.

2021- Sogari N. Proponen indicadores para evaluar la calidad ambiental y de vida de los productores agropecuarios. <http://medios.unne.edu.ar>

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**



**Universidad Nacional del
Nordeste**
**Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura**

1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

- 2.1. El **informe del Director del Departamento de Física** señala que la Dra. Sogari cumple meticulosamente y con responsabilidades docentes y con una muy buena predisposición a colaborar en las diferentes actividades del departamento, haciendo una valoración positiva del desempeño de la Dra.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2018 – 2024 indican que el desempeño docente es satisfactorio, sin excepciones. Por tal motivo esta comisión también considera que su desempeño debe considerarse como satisfactorio.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que no hay registrada ninguna anormalidad. Por tal motivo esta comisión lo considera como satisfactorio.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente presenta encuestas docentes, las cuales son todas satisfactorias, con lo cual esta comisión también valora su desempeño, desde el punto de vista de los alumnos como satisfactoria.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente la Dra. Sogari describe de forma extensa las tareas realizadas tanto en la parte de investigación y extensión como también en la parte docente durante el periodo informado 2018-2024. Estas tareas descriptas superan ampliamente las expectativas de su cargo, por tal motivo esta comisión considera muy aceptable tal informe.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades propuesto por la Dra. Sogari, explica de forma detallada las tareas que realizaría en el periodo siguiente, tanto en la parte docente como también en la parte de investigación y extensión. Todo ello se enmarca adecuadamente en la reglamentación vigente y satisface las expectativas de su cargo y dedicación. Por tal motivo esta comisión los considera adecuado para el cargo y dedicación y lo valora como satisfactorio.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

De acuerdo a lo visto, esta comisión aprueba el informe final y el plan para el período siguiente relativo a la docencia ya que se los considera adecuados para la asignatura. Por otra parte, el plan de investigación está avalado por 3 (tres) proyectos financiados de investigación y extensión, considerando estas actividades como muy adecuadas. Por tal motivo esta comisión deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.

5. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre la temática expuesta en sus informes, y planes de trabajo, respondió de forma adecuada y acorde a lo expresado en dichos documentos. Demostró una gran capacidad para la docencia y la investigación, además de un compromiso total con la institución y con los proyectos que dirige, explicando también la conformación y roles de los integrantes del Grupo de Trabajo GIESMA, mostrando gran entusiasmo por las perspectivas futuras de las tareas en curso.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente Noemí Clotilde Sogari REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, en la asignatura Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido del Área de electromagnetismo, Departamento de Física, por el término de 6 (seis) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10:00 hs del día 13 de diciembre del año 2024, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Prof. Carlos Cadena

.....

Prof. Patricio F. Provasi